

Periodismo Digital: las nuevas rutinas periodísticas y la construcción de la información

SANCHEZ, María Fernanda
marifersanchez74@hotmail.com

Universidad Nacional de Río Negro

El presente trabajo, se desprende del Proyecto de Investigación “Periodismo digital y construcción informativa en la Patagonia”. UNRN (2011-2012) Todavía en vigencia.

Resumen

El desarrollo tecnológico impulsado en el último siglo, significó grandes cambios en la producción y circulación de la información, la irrupción de Internet propicio la aparición de medios muy diversos, desde profesionales y periodísticos hasta medios personales creados por usuarios. En éste contexto, las tareas de los periodistas se vieron influidas por las demandas del nuevo medio de comunicación.

Interactividad, personalización, multimedia, tiempo real, hipertextualidad, redes y comunidades virtuales, son claves del periodismo on line que los periodistas deben conocer para producir la información que los usuarios demandan.

Asimismo, la construcción de una noticia surge de criterios que se basan en valores, si se toman en cuenta los valores que rigen la noticiabilidad, la noticia puede ser definida como la *construcción periodística de un acontecimiento cuya novedad, imprevisibilidad y efectos futuros sobre la sociedad lo ubican públicamente para su reconocimiento* (Martini S.2000).

Ahora bien ¿Cuáles son los valores que se privilegian en la inmediatez?

¿Con qué criterios se selecciona y jerarquiza la información cuando las audiencias presentan intereses vinculados a los hábitos de consumo (Luchessi et al, 2006) y adecuan sus lenguajes y comprensiones a formas hipervinculares?

¿Cómo se reconstruye la tarea del Periodista en la web con la presencia en los medios profesionales de usuarios amateurs? ¿Cuáles son las claves en la enseñanza de la comunicación digital en el ejercicio del periodismo?

Palabras clave: Periodismo Digital - Noticiabilidad - Información - Periodistas

Trabajo



Para comenzar quisiera contarles una experiencia que desarrollamos el año pasado en el Taller de teoría y práctica del lenguaje multimedial en la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Río Negro.

Se les dio a los alumnos la consigna de hacerle un juicio al periodismo digital rionegrino. Para esto, se les pidió que se dividan en grupos de fiscales, defensores, jueces y cronistas del juicio y que, también respetando las consignas, realicen la audiencia correspondiente. Los acusadores debían sostener con fundamentos teóricos, pruebas, testimonios, la acusación de que el periodismo digital "le quita credibilidad, calidad y valor al periodismo", "abusa de las ventajas tecnológicas en detrimento de la producción propia y la propiedad intelectual" y "permite que cualquiera que publique en la web sea periodista". Ante esto, los defensores debían presentar pruebas para refutar dichas argumentaciones, los jueces, fundamentar sus fallos respectivos y los cronistas elaborar una crónica de la audiencia en un tiempo acotado.

La representación del juicio se llevó a cabo con éxito y los alumnos se convirtieron, por un momento, en jueces, fiscales, defensores y cronistas. Los debates se centraron en el cuestionamiento de la credibilidad, de lo que se entiende por ética profesional, la comparación entre la rutina periodística en el diario papel y el digital, entre otras.

Los fiscales se refirieron a la hipertextualidad, como una manera de desorganización de información. A lo que una alumna agregó: *"es un tsunami de información que da lugar a la desinformación"*. También, basándose en un estudio estadounidense, los fiscales aducieron que el periodismo digital genera lectores perezosos, dado que al haber tantas páginas de información se abren tres o más paginas y esto lleva a una lectura superficial. Además, se refirieron a la falta de personal especializado para ejercer cada actividad que lleva la producción de la noticia. El periodista cumple rol de fotógrafo, redactor, camarógrafo, etc. Agregaron que cualquier persona puede publicar en la Web.

La defensa recurrió a sus argumentaciones planteando que las acusaciones de la fiscalía estaban fundadas sobre la ignorancia y la desinformación de las ventajas que posee el periodismo digital para el desarrollo de la profesión. Argumentaban que las faltas de seriedad tenían más que ver con la ética de cada profesional que con el periodismo digital en sí. Al fin, se dio lectura a los alegatos. Una de las abogadas por parte de la fiscalía, dio lectura y planteó la construcción de una "ley que regule los géneros y contenidos de las páginas web, que no puedan proclamarse como periódicos digitales aquellos que no cumplan con las características básicas del ciberespacio", entre otras. La defensa presentó también su alegato solicitando la absolución del acusado ya que no existía ningún caso concreto que diera prueba de las acusaciones.

Ante los argumentos planteados por lo fiscales y los defensores, los jueces manifestaron que actualmente no se cuenta con las herramientas necesarias y eficientes para regular el periodismo digital, y que además es una falta a la ética regular ésta actividad que remite a la libertad de expresión.

Que la práctica periodística es variada y que no se puede juzgar al periodismo por los errores cometidos por periodistas de profesión o por sujetos que se hacen llamar periodistas sin título que avale.

Que el periodismo digital es una reciente rama del periodismo, que ha crecido y se ha complejizado en muy poco tiempo y que en muchas ocasiones no se capacita al personal periodístico.

Que el periodismo digital se da en un medio caótico como lo es Internet y que en muchos casos pone en circulación producciones injuriosas y perjudiciosas, que pueden afectar a distintos ciudadanos. Y que además en medio de este caos la información que circula no suele tener un correcto tratamiento, así como también puede ser de dudosa credibilidad, debido a la poca fiabilidad de las fuentes que, en muchas ocasiones no son mencionadas.

Que no se puede considerar a todas las personas que publican en la web como periodistas, ya que esta profesión implica un estudio universitario o en su defecto una habilidad de profundización y tratamiento de la información.

Por todas las argumentaciones expuestas anteriormente, el jurado decidió absolver al periodismo digital de todas las acusaciones antes descritas, por no tener pruebas suficientes.

La simulación del Juicio realizado por los alumnos puso de manifiesto la situación actual del periodismo y la información periodística en la era de Internet.

Las Nuevas Tecnologías y las rutinas periodísticas.

El desarrollo tecnológico instauró nuevas formas de comunicación entre los informantes, las fuentes de información y los usuarios. La Red propuso un cambio a la comunicación lineal creando nuevos espacios de consumo. Ha permitido la aparición de otras formas de comunicación, distintas a las tradicionales, y ha dado lugar a la creación de nuevos medios basados en la convergencia multimedia, la hipertextualidad y la interacción. Ofreciendo también la personalización de los contenidos.



Así, el desarrollo de los medios está íntimamente ligado al desarrollo de la tecnología. La imprenta supuso un paso decisivo para la prensa y el libro; la rotativa, el ferrocarril y el telégrafo significaron cambios importantes en la elaboración y distribución de los periódicos;

la emisión por ondas, y posteriormente, el cable y el satélite permitieron el desarrollo de la radio y de la televisión y, actualmente, la evolución de las técnicas informáticas y de telecomunicaciones dio lugar a nuevos medios distintos a los tradicionales (Alonso, Martínez, 2003).

Si bien, la sucesión de nuevas tecnologías, cambió y multiplicó las formas de comunicación, el paso del tiempo no provocó modificaciones en el sistema organizativo de contenidos periodísticos, pero, redujo al mínimo su aporte al conocimiento en profundidad de temas abordados. Cuando en el periodismo tradicional, las redacciones eran más vivas, los periodistas “pateaban la calle”, y el contacto “cara a cara” eran las principales fuentes de información, en el periodismo actual, las redacciones son más silenciosas, las rutinas de los periodistas son telefónicas, los contactos, virtuales.

Los periodistas convirtieron su trabajo en una cadena de selección y readaptación de lo elaborado y creado fuera de las agendas propias del oficio. Dejaron de lado la función del periodismo que se basa en la tarea de ofrecer información de interés público y pensada para el público: actual, original, novedosa, verificada, contrastada, contextualizada y adecuadamente interpretada (Diezhandino Nieto, 2008).

Mucho tiene que ver en ésto el flujo incontrolado de información que circula en la web, dirigida a nadie en particular, a velocidades muy altas y sin orden ni sentido. Lo que los alumnos llaman el “medio caótico”, los hechos cambian más rápido en Internet que nuestra adaptación a ellos.

Hoy la rapidez exagerada con que pasan los hechos en la web, no da tiempo a conectarse con ellos. Entonces, aparecen nuevos periodistas, que sin formar parte de la profesión, tienen un aparato (un teléfono móvil con cámara) a través del que dar constancia de cualquier hecho que pase delante de ellos. Pero, además, las fuentes que antes estaban restringidas a periodistas, investigadores y pocos colectivos más, ahora están al alcance de cualquiera, incluso desde cualquier lugar. Todos los ciudadanos pueden acceder sin restricciones a cada vez más bases de datos públicas y privadas que antes eran privilegio de unos pocos (Tascon, 2011).

Las redes sociales son también una fuente de información actualmente muy utilizadas para la construcción de la información.

Según un estudio del Observatorio de Periodismo en Internet de la Universidad Carlos III de Madrid, realizado en el año 2005, basado en el análisis de 3.957 informaciones contenidas en 22 medios españoles, 1.204 informaciones correspondieron a medios impresos y 2.753 a medios digitales, existe un abandono paulatino del trabajo de los periodistas con fuentes propias y una falta de la atribución explícita a las fuentes, en algunos casos, ausencia total de fuentes.

El viejo y tan periodístico concepto de actualidad noticiosa queda definitivamente en manos de los productores de noticias: agentes de diversas ramas de la actividad política, económica y social, que trabajan activamente para ocupar la mejor posición en los espacios

mediáticos. Por todo ello, puede afirmarse sin ambages que los medios representan el papel de portavoces de gobiernos, partidos políticos, instituciones, entidades y asociaciones; de aquellos organismos, en definitiva, que contemplan la aparición estelar en el escenario mediático como prioridad. (Diezhandino Nieto, 2008).

La proliferación de gacetillas oficiales genera un exceso de institucionalización, limitándose los temas y las fuentes, y generando una sobreactuación de los políticos, apuntalando a los poderes establecidos, en vez de controlarlos.

Los valores noticias en el periodismo actual



La construcción de una noticia surge de criterios que se basan en valoraciones personales, reaccionan ante condicionantes institucionales y se insertan en determinados contextos socio-culturales. Por tanto, dicho mensaje no puede ser leído ni estudiado de manera descontextualizada.

Ahora bien, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de acontecimientos dignos de ser publicados como noticia? Algunos autores afirman que el acontecimiento es una construcción social de la realidad, no obstante, Rodrigo Alsina (2005) observa que el acontecimiento es... algo ajeno a la construcción social de la realidad por parte de los sujetos. (Pero) es el sujeto observador el que da sentido al acontecimiento. Es decir que los acontecimientos estarían formados por aquellos elementos exteriores al sujeto a partir de los cuales éste mismo va a reconocer, a construir el acontecimiento.

Así, la novedad del acontecimiento informado, su cercanía temporal, su proximidad local e ideológica, el impacto sobre la nación, su valor narrativo, la cantidad de personas implicadas así como el nivel jerárquico de tales sujetos son otros factores que hacen al valor noticioso de un tema o acontecimiento (Igartua y Humanes, 2004; Wolf, 1991).

En éste contexto, ¿como se conciben las noticias en el periodismo digital?

Actualmente son los medios impresos los que marcan la agenda pública, quienes jerarquizan y organizan las noticias. Es noticia, lo que los medios tradicionales consideran noticia. (Igarza, 2008). Todavía, algunas versiones digitales de los diarios tradicionales son copia, de la información seleccionada y jerarquizada para la publicación en el diario papel. El valor de la marca del medio, con su acervo ideológico, aporta a la versión digital la credibilidad necesaria para el acceso de los usuarios.

Las exigencias son mayores en los diarios on line, se les pide actualización constante y profundización de los contenidos, ya que, con la aparición de nuevos medios los usuarios disponen de muchas opciones y no tienen necesidad de consultar medios periodísticos para encontrar la información que necesitan.

Sin embargo, el valor agregado que los medios tradicionales aportan a la red es el “saber como” tratar la información desde una perspectiva profesional, con los criterios de búsqueda, selección, valoración e interpretación de la realidad; pero también deben “saber como” presentar la información en el nuevo medio (Correa, 1999).

Ahora bien, si el objetivo del diario digital es la producción informativa, igual que la del diario tradicional, la diferencia debería ser la forma en que se lleva a cabo esa producción.

Respecto a la redacción de la noticia, los tres elementos más representativos que inciden en la reformulación de ésta actividad son el hipertexto, la multimedialidad y la actualización de informaciones (Alonso, Martínez, 2003).

La hipertextualidad permite la construcción de la noticia en forma no lineal, posee libertad para ofrecer al usuario múltiples enlaces que conformarán la estructura de la noticia.

La multimedialidad constituye otro de los elementos claves del periodismo digital, así, la incorporación al texto de la noticia de imágenes, videos y audios posibilita otra lectura de la información.

La actualización permanente de la información, acentúa la diferencia en la periodización del diario tradicional en favor de lo inmediato.

Los nuevos periodistas: una cuestión de ética profesional

Las competencias que genera el periodismo on line tiene correlación con la ductibilidad que presenta el medio digital, mucho mayor que la del diario papel. Las innovaciones tienen que ver con los aspectos tecnológicos relacionados con la gestión documental de las publicaciones y se innova también en los aspectos comerciales y de interactividad con los usuarios a través de los foros, blogs, redes sociales.



Frente a este notable avance en los aspectos más instrumentales, las técnicas profesionales que se relacionan con la esencia del trabajo periodístico, aquellas que afectan al contenido informativo y a la manera en la que éste se comunica, apenas si han dado pasos adelante. Las formas de presentar las noticias y, en particular, los criterios de estructuración redaccional y puesta en página de los textos informativos muestran un peligroso estancamiento. Una vez más, en la historia del periodismo los avances técnicos no se ven acompañados por una evolución paralela en las rutinas profesionales (Salaverria, 1999).

Si bien en la actualidad son pocos los periodistas que han adquirido las destrezas

necesarias para la producción y publicación de información en la web, esto no debería ser una especialización, sino un aspecto más en el desarrollo profesional de los mismos.

En un estudio realizado por Fopea en el año 2011, donde se encuestó a 943 periodistas sobre el Clima de la Actividad Periodística en Argentina, el 86% de los periodistas considera que necesita mayor preparación para desempeñar su tarea, principalmente en lo vinculado con el periodismo digital (45%) y con la investigación periodística (43%).

Asimismo, el estudio refleja que es escasa la existencia de códigos de ética que regulen la conducta de los periodistas dentro de las empresas en las que trabajan, quedando librada la misma a una construcción subjetiva o a valores culturales imperantes. En este sentido, en términos generales, los periodistas no cuentan con herramientas que otorguen objetividad y encuadren su comportamiento en sus lugares de trabajo (7 de cada 10). En esta línea, el encuestado registra una fuerte percepción de flexibilidad ética en el desarrollo de la actividad, manifestando -prácticamente todos los encuestados- conocimiento de actitudes contrarias al buen comportamiento.

Esta conclusión coincide con la percepción de los alumnos protagonistas de la experiencia del juicio al periodismo digital rionegrino, quienes argumentaron que las faltas de seriedad en las publicaciones de los medios digitales tenían más que ver con la ética de cada profesional que con el periodismo digital en sí.

La capacitación: un recurso ineludible

Los alumnos del Taller de teoría y práctica del lenguaje multimedial, pudieron reflexionar, a través de la simulación del juicio, sobre la situación actual del periodismo, sus principales problemas y limitaciones.

Un aspecto fundamental a tener en cuenta es que no basta con ser un experto en informática para ser un buen periodista digital. El desarrollo tecnológico de la Web, que avanza a pasos agigantados, demanda profesionales que sepan utilizar todos los recursos necesarios para la producción de la información on line. Desde la edición de imágenes, fijas y móviles, la edición de audio, el diseño de plantillas, el buen uso de las redes sociales, hasta la redacción de la noticia, diferente a la del diario papel.



La extensión en la redacción de la noticia es uno de los principales problemas que manifiestan los periodistas digitales.

Gracias al empleo adecuado del hipertexto como recurso redaccional, la noticia en el periódico digital puede superar una limitación y ganar algo de lo que carece. Puede librarse

por un lado de la redundancia y previsibilidad que acarrea la pirámide invertida -pues con ella la noticia se configura como una sucesiva amplificación de datos, sin lugar para la intriga- y puede adquirir, por el contrario, el desarrollo informativo y estructural del que en buena medida adolece en la prensa de papel. (Salaverria, 1999).

Otra cuestión importante para el periodista digital, es conocer y comprender como es el usuario de éste nuevo medio, no leen palabra por palabra sino que son más bien “escaners”, les gusta “clickear” antes que mover la barra de desplazamiento, los textos breves y los títulos atraen la atención incluso más que los gráficos y las fotos. Hay quienes leen varios sitios a la vez, hay quienes mientras leen van desarrollando actividades paralelas (chatear, chequear correo, escuchar radio). A esto se agregan los contextos invasivos de recepción que interrumpen, fraccionan o apuran la recepción: el trabajo, el ciber.

La producción de la información para la web, debería contener oraciones cortas, textos breves, lenguaje claro, conciso y directo, texto escaneable y de fácil lectura.

Conocer y utilizar esas herramientas y la nueva lógica de la comunicación creada por la Revolución Digital no son opciones para los periodistas, son una obligación para el desarrollo de la actividad periodística. En nuestros días, hay una enorme brecha entre el periodista que domina estas herramientas y aquel que no lo hace. Adquirir habilidades en búsquedas eficientes y manejar los recursos en línea con pericia, más que una curiosidad, debería ser una materia obligada de estudio, comprensión y práctica en el campo del periodismo. (Cruccianelli, 2010)

Bibliografía

ALONSO, J y MARTÍNEZ L (2003) *Medios Interactivos, caracterización y contenidos*. En Manual de Redacción Ciberperiodística. Barcelona. Ed. Ariel.

DIEZHANDINO NIET, M.Pilar (2008) *Rasgos generales del periodismo en España*. En Periodismo en la era de Internet. España. Fundación Telefónica.

TASCÓN. M (2011) *El hilo de Ariadna. Cómo pueden salir los medios del laberinto en el que se encuentran*. En 4to. Foro internacional de Periodismo Digital: convergencia, redes y móviles. Fernando Irigaray, Dardo Ceballos y Matías Manna (eds.). Rosario. Pag 33 <http://www.fpdrosario.com.ar>

RODRIGO ALSINA, M (2005) *La construcción de la noticia*. Barcelona. Paidós Comunicación.

IgARTUA, J. J. Y HUMANES, M. L (Eds.) (2004) *Teoría e investigación en comunicación social*. Madrid. Síntesis.

WOLF, M. (1991) *La investigación de la comunicación de masas*. Buenos Aires. Paidós

IGARZA, R (2008) *Nuevos Medios Estrategias de convergencia*. Buenos Aires. La Crujía.

CORREA, J. A. Citado en *Medios Interactivos, caracterización y contenidos*. En Manual de Redacción Ciberperiodística. Alonso, J., Martínez L (2003) Barcelona. Ed. Ariel.

SALAVERRIA, R (1999) “De la pirámide invertida al hipertexto: hacia nuevos estándares de redacción para la prensa digital”. *Revista electrónica Novática* N° 142.

http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/5186/4/de_la_piramide_invertida_al_hipertexto.pdf

FOPEA (2011) *Estudio de opinión. Encuesta a periodistas. Clima de la actividad periodística en Argentina*. www.fopea.org

CRUCIANELLI, S (2010) *Herramientas digitales para periodistas*. Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas.
www.visualcv.com/sandracrucianelli/ (en español)